

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones al listado provisional de admitidos y excluidos para **LA CONVOCATORIA DE 5 DE FEBRERO DE 2026 DE UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y APROVISIONAMIENTOS EN EL SUMMA 112 MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN**, esta Gerencia en virtud de las atribuciones otorgadas por la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de fecha 12/06/2018 (B.O.C.M. nº 145 de 19 de junio de 2018).

RESUELVE

- Publicar, como **Anexo VII**, el listado definitivo del personal admitido en la convocatoria
- Publicar, como **Anexo VIII** el listado definitivo del personal excluido con indicación de la causa de exclusión.

Madrid a 24 de marzo de 2026
EL DIRECTOR GERENTE DEL SUMMA 112

DILIGENCIA: la presente resolución se publica el 24 de marzo de 2026 en la Intranet y en el tablón de anuncios, sitios en planta baja de la calle Antracita 2 bis de Madrid, de la Gerencia del SUMMA112.

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG
 DEL SUMMA 112**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **0945847195651784073297**

IDENTIFICADOR	APELLIDOS	NOMBRE
****7662*	BARTOLOME LOPEZ	LOURDES
****5092*	CUEVAS HORCAJUELO	EVA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0945847195651784073297**

IDENTIFICADOR	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
****0000*			



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **0945847195651784073297**

Causas de Exclusión

- A Presentación solicitud fuera de plazo.
- B NO ostenta la categoría necesaria para el puesto ofertado.
- C No tener los 3 años de antigüedad como en el SUMA112
- D No presentar Documentacion Obligatoria (Curriculum Vitae)